Fernando de la Mora, de Septiembre de 2022

DICTAMEN N°48 /2022

LICITACION PUBLICA NACIONAL N.° 04 / 2022

"Servicio de Vigilancia" - Plurianual

En cumplimiento de la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", y su Decreto N° 2992/2019. ----------

Que la resolución DNCP N° 1208/2021, de fecha 18 de marzo de 2021, "Por la cual se establecen directrices para la presentación de informe cuatrimestrales". ----------

Con relación al procedimiento a la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 04/2022, para el servicio de "Servicio de Vigilancia" - Plurianual. ID N° 408.943, a través del cual se informa que se realiza el proceso estimado para el primer Cuatrimestre, contenido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Que, si bien ya se contaba con toda la documentación relacionada al inicio del llamado, la misma fue modificada del PAC debido a que en el pedido de la dependencia solicitante el monto de la plurianualidad del año 2023 no contaba con suficiente disponibilidad presupuestaria, por lo que se procedió a realizar las modificaciones correspondientes afectando así el inicio del mismo.

En tal sentido, exponemos el motivo que impidió el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.

En base a las consideraciones precedentemente manifestadas se realiza el procedimiento de la Licitación Publica Nacional (LPN) N° 04/2022 para el "Servicio de Vigilancia" - Plurianual, ID N° 408.943.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
SENADIS

C.P. Laura Cabrera, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS